

Momentos graves

No somos ni que somos ser alarmistas. Recojamos la información que nos dan las autoridades y ni las comentamos siquiera. Nos dicen que la epidemia está estacionaria; nos advierten que desaparecerá pronto. Pero es lo cierto que son muchas las víctimas ya, que el desastre toca a los linderos de lo inconcebible.

El cólera hace treinta años fue grave y hubo razón para que lo fueren. Entonces no había grandes medios científicos para extinguirlo. Desde hace treinta años se han hecho múltiples descubrimientos y la humanidad ha progresado mucho. No hay razón pues para que la epidemia ocasione tantas víctimas.

Los médicos y las autoridades de Sanidad deben reunirse en Junta permanente para combatir la epidemia. Deben tener gran cuidado en la asistencia de enfermos. Son muchos los que no tienen quien los visite.

Además, debe desinfectarse la población y traer en gran escala los medicamentos que se necesitan. Los momentos son graves. La ciudad comienza a estar intranquila. Son grandes los extragos de la epidemia y el optimismo oficial, no coincide con el juicio formado por los que tienen idea exacta de lo que está ocurriendo.

Lealmente avisamos a todos que ocupen sus puestos. Quien no lo haga así, sufrirá las consecuencias, que no se puede dejar abandonado a un pueblo en momentos tan graves como los presentes.

Continúa estacionaria la epidemia de gripe en la capital.

Algunos casos suelen degenerar en bronco pneumonia, pero estos son en pequeña proporción.

El número de invasiones se calcula en unas 2.000.

De la provincia las noticias que se tienen no acusan ninguna novedad.

En el valle del Almorzora, sigue decreciendo la epidemia y en los restantes pueblos a excepción de Garrucha, Cuevas, Sorbas y Níjar, que continúa estacionaria.

Se extreman las medidas sanitarias en los citados pueblos para evitar que sigan dándose más invasiones.

En general la situación sanitaria mejora en Almería y la provincia.

Se ha revocado la orden que se dispone que se trasladaran a Almería dos médicos titulares de Berja, por haberse presentado algunos casos de gripe en aquella localidad.

El gobernador ha telegrafiado al alcalde de dicha ciudad ordenándole que le diere diariamente el conocimiento del estado sanitario de la misma.

Para Hércules de Almería, pueblo invadido también por la epidemia, saldrá hoy el médico don José Arigo.

El obispo de esta diócesis entregó ayer al alcalde 500 pesetas, para atender a los pobres necesitados que se encuentran enfermos de la epidemia.

Por el alcalde se ha dirigido una circular a los médicos de la Beneficencia Municipal, para que den cuenta diaria de las defunciones que ocurran en sus respectivos distritos.

Se ha hecho cargo de la región médica que desempeñaba, don José Górrero Sorpa, el médico don Alber to Berdejo.

El médico de la Beneficencia Municipal, don Miguel García Algarra ofició ayer al alcalde comunicándole que ha sido requerido para prestar asistencia facultativa a los vecinos epidemiados del pueblo de Níjar, lo que viene realizando sin decaer su región médica de las Cuevas de las Medinas.

El alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano ha comunicado a la alcaldía que se han dado casos de gripe en aquella barriada habiendo fallecido uno de los enfermos. Como el médico de la Cañada señor Vigar se encuentra enfermo el alcalde ha designado para sustituirle a don Gabriel de la Cámara.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer los tenientes de alcalde para organizar las brigadas sanitarias y proceder a la designación del personal de las mismas.

Por noticias particulares sabemos que en Nacimiento se han dado 150 casos de gripe, algunos de ellos graves.

Sección necrológica

Ayer de madrugada dejó de existir en esta capital, la virtuosa Señora doña María Vivas Salazar, esposa de nuestro particular amigo el Contador de fondos provinciales don Antonio Belver Pereyra.

La finada era un modelo de madres y de esposas, y por su natural bondad, y por los sentimientos caritativos que le ardonaban, gozaba de generales simpatías.

El entierro se verificó a las 10 de la mañana siendo presidido por el Presidente de la Diputación, los señores don Braay Soler, don Antonio Amat, don Manuel Rodríguez, el Depositario de la Diputación don Manuel Bellón y don Miguel García Langie.

Descanse en paz tan cristiana señora y reciba toda su familia y muy especialmente nuestro amigo su hijo político señor García Langie, el testimonio de nuestro pesar.

Rogamos a nuestros lectores dispensen hoy las deficiencias de nuestra publicación. En las últimas cuarenta y ocho horas, han caído enfermos cuatro de nuestros operarios, entre ellos el Regente de los talleres, los cuales no han podido ser sustituidos por falta de personal. Todos nuestros esfuerzos han de encaminarse a corregir prontamente esta deficiencia.

Notas de sociedad

En el tren correo de ayer llegó de Gérgal, el abogado de aquel pueblo, don Luis Sorio Ruiz.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad, la distinguida señora doña Soledad Ibañez esposa de nuestro querido amigo el ayuntamiento ingeniero del servicio de avance catastral de esta provincia, don Francisco Rodríguez Hortal, por cuya mejoría nos alegramos.

De Almuñécar ha venido el propietario, don Antonio Fernández Moreno.

El secretario del Ayuntamiento de Terque, don José Ruiz Sánchez, se encuentra entre nosotros.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad de moda, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Bernardo Muñoz Ocaña.

Nos alegramos. En el tren de la madrugada de ayer vino de Granada el propietario, don José María Pérez.

Ha regresado para Dalías; el propietario don Serafín Fornieles.

Del mismo punto llegaron, don Solvador Góngora y don Diego Martín.

Se encuentra enfermo el oficial de secretario del Ayuntamiento don Rafael Prieto.

Ha fallecido de su dolencia el niño Carlos López, hijo del empleado de la Audiencia don Carlos López Fernández.

En Sierra Alhamilla donde se encuentra accidentalmente, se halla gravemente enfermo el diputado a Cortes por Berja don José María Cervantes.

Para asistir al enfermo ha salido el doctor Martínez Limones.

De Instrucción Pública

La maestra de Vicar doña Dolores Mas ha oficiado a la Sección Administrativa participando que ha encontrado en malas condiciones aquella casa escuela.

Por haberse concedido la escasecencia ha cesado la maestra de la escuela de Níjar doña Dolores Sánchez.

Se ha posesionado del cargo de maestro de sección de la escuela graduada de esta capital don Juan Romero Rodríguez, por haber cesado don Enrique Punzón Gazquez.

Doña Filomena Ayuso, maestra de Olula de Castro, rinde cuentas de material.

DE SUBSISTENCIAS

Los comités agrícolas

El gobernador civil ha dictado una circular para que se cumpliera lo que preceptúa la Real Orden del Ministerio de Abastecimientos fecha 4 de actual en la que se dispone la constitución en cada una de las provincias o regiones donde esté constituido un Sindicato de Tribunales de harinas, un Comité agrícola de tres o cinco personas designadas por las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas existentes en dichas regiones o provincias, cada uno de los cuales tendrá un número de votos proporcional al de socios que de él formen parte.

Ellos tendrán por objeto comprobar el cumplimiento de las órdenes dictadas por el Ministerio de Abastecimientos y autoridades competentes, tanto respecto al precio de adquisición de trigo como de venta de las harinas que con ellos se elaboran y proponer a la Junta Provincial de Subsistencias, cuando éstas lo reclamen en las cuestiones a que pueda dar lugar el régimen de compra de trigo.

En el plazo de 15 días deberán proceder dichas entidades a la designación del Comité que habrá de constituirse en esta provincia, debiendo dar con: cimiento a la Junta Provincial de Subsistencias, una vez que haya quedado constituido.

Llegada de harinas

Ayer llegaron por ferrocarril procedentes de Benahadux 100 sacos de harina, consignados a los señores Pinzón y S. Roche.

El carbón

Se ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación las relaciones de existencias de carbones minerales, para uso doméstico y los contratos hechos por los almacenistas.

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los individuos pertenecientes al gremio de café de 10 céntimos taza para que asistan a la Junta de agravios que ha de tener lugar el día 14 del corriente en el domicilio social calle Obispo Orberá 12.

El Síndico primero.—Diego Simón Nuñez.

DESDE MADRID

ALBA Y SUS SINCERIDADES

En este valvén de la política se hace forzoso para las personas imparciales acomodar sus juicios a la totalidad del momento. Por esto no es extraño, aunque así haya de parecerse a los lectores que están acostumbrados al primordismo del partido que fatalmente ha de ahiar y defender todos los días a su dueño y señor, que nosotros, quizá más modestos que aquellos articulistas pero desde luego más independientes y sinceros nos veamos en el trance y la obligación ineludible de talar hoy al mismo que censuramos ayer por valver quizá mañana: ataca le duramente por sus errores o sus malicias.

Aún fustigábamos creamente al señor Alba y a todos los demás ministros por el planteamiento extemporáneo de esta crisis que tan fatales consecuencias puede acarrear al país; pero hoy hemos de confesar que, manteniendo nuestra censura por lo que se refiere al hecho de haber tomado unos y otros el sueldo de los maestros como pretexto de sus habilidades políticas, hemos de alabar los términos de expresión de

la nota oficiosa dada anoche por el señor Alba a los periódicos y la sinceridad y el patriotismo que en ella rebotan.

Se trata en este momento político, y a nadie puede escaparse así lo venimos diciendo hace muchos días en estos comentarios, de un duelo tenaz entre los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Acuciados por sus respectivas ambiciones, ambos han esgrimido las armas que les brindaban sus departamentos ministeriales, parapetándose tras las trincheras de los intereses generales del país a su custodia y talento confiados.

Cual es el pensamiento del señor Cambó? Cuales sus armas? El señor Cambó atado por sus compromisos de partido, necesitaba las Delegaciones que interesaban a la Mancomunidad, pero que no son ni nadie puede mantener que lo sean, la vida o muerte o el hambre de ningún ciudadano. En cambio las armas del señor Alba son el aumento de sueldo de los maestros, una mejora por todos sentida en su justicia y urgencia.

Los planes del señor Cambó son importantísimos por lo que a las obras públicas se refieren, pero fueron aprobados; en cambio esos proyectos del señor Alba por los cuales se iba a adecentar la clase del magisterio y se iba a permitir comer en adelante, han sido rechazados.

El señor Cambó «se ha soltado el pelo», hablando en términos chulescos y ha publicado en «La Voz» un suelto oficioso fastigando durísima mente al ministro de Instrucción Pública.

El señor Alba, a su vez, ha hecho las declaraciones que comentamos alguno de cuyos párrafos merecen especial atención, porque si los propósitos del señor Alba responden a sus palabras; si realmente la sinceridad y el patriotismo, han sido los de su labor y su resolución de llevar a cabo esos planes y esas reformas eran sinceras, hemos positivamente encontrado el hombre que debe gobernar a España, al que puede regenerarla y salvarla, realizando la única política posible en estos momentos: la que puede sintetizarse en la frase que el señor Alba dijo ante el Rey la noche de la formación del Gobierno: «España no puede, no quiere esperar más».

«Urge en todos los ordenes—añade el Ministro de Instrucción—habilitar a la nación para la hora de la paz. Que es insensato prolongar el régimen de fer tirando. Que nada haría tanto daño a la Monarquía como la confesión practica de que reunidos los directores de todas sus fuerzas políticas, el fruto de tal concierto era un nuevo aplazamiento y una nueva desilusión».

La energía que brota en todos los párrafos de este admirable documento histórico en el que se dice que una vez más el falso patriotismo se ha vestido de máscara, es digna del encomio y la alabanza sin límites de todos los hombres verdaderos amantes de su patria, que ya era hora de que alguien hiciera secudir la mordera al león español, azotándole con zarzapos de patriotismo y despertándole con rugidos de sinceridad.

Máximo GIM

Notas municipales

Hoy a las 4 y media se reunirá en segunda convocatoria a la Junta municipal de Asociados para tratar del gravamen sobre los vinos.

También ha sido citada la misma junta para reunirse hoy también a las 5 de la tarde, con el objeto de dar cuenta del reparto extraordinario acordado por la Corporación Municipal.

Ha quedado expuesto al público en la tabilla de anuncios del Ayuntamiento, el Reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas de España, aprobado por R. D. del 23 de Julio último.

Ante el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento debe comparecer el mozo Ramón Ruiz Flores, para hacerle entrega de un abono de 333975 pesetas remitido por el Coronel del Regimiento expedicionario de caballería que residió en Alcalá de Henares.

El teniente de alcalde señor Neryos Burgos dió ayer ordenes para que fuera desalojada una casa situada en el Puerto mandada expropiar que estaba invadida por gitanos.

Ayer se dieron ordenes para que

sean designados varios charcos existentes en la calle del General Luque Rambla de la Chanca y Muelle de Poniente.

Un arriero perece ahogado

Comunican de Carboneras que al atravesar el río Ollas en el punto próximo al Cambrero de aquella jurisdicción el vecino de dicha villa Simón Carrillo Carmona de 34 años de edad, casado, de oficio arriero, fué arrastrado por la corriente.

El cadáver del arriero, que se supone debió perecer ahogado no ha sido hallado aún.

Las autoridades judiciales de Carboneras instruyen con tal motivos diligencias sumariales.

Congreso de Juventudes Radicales

En todas las organizaciones de jóvenes radicales de España, es grande el entusiasmo por asistir al Congreso que se celebrará en Madrid, los días 1, 2 y 3 de Noviembre próximo, de cuyo acto se espera ver surgir una nueva fuerza revolucionaria.

Con objeto de aclarar dudas surgidas, y de contestar preguntas que de diferentes puntos de España se formulan a la oficina organizadora, se hace constar que para asistir a dicha asamblea bastará con estar dentro de la disciplina del partido Radical.

Continúan recibiendo adhesiones en la Secretaría de la Juventud, calle de Relatores 24, Madrid.

Notas mineras

Don Andrés Aparicio López solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el título de «La Paz», número 34510 en los términos de Leujar y Alcolea parajes denominados Cerro del Conejo y Hoja del Esparrago.

La Sección Provincial de Pósitos ha dictado providencia declarando recursos en el segundo grado de apremio y sujetos a los recargos correspondientes contra los deudores al depósito de Macael.

NOTICIAS

Han quedado expuestas al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Serón y Utiela del Campo, las tarifas de arbitrios extraordinarios.

Se ha ordenado la conducción del preso en Cuevas, José López Casado a Guadix a disposición de aquel Juzgado de Instrucción.

También se ha dispuesto la conducción del recluso en la prisión de esta capital Manuel Muñoz Aguilár al penal de Ucaña para extinguir condena.

El ingeniero jefe de mines de esta provincia ha opuesto a la concesión de una línea de conducción de energía eléctrica, solicitada por la Sociedad Hidroeléctrica española, que partiendo de la provincia de Albacete termine en Sierra Almagrera.

Habiéndose extraviado una documentación correspondiente al joven José Moreno Ferrer, natural de Huécal, se ruega la presenten en esta administración donde se les gratificará.

Falta de apetito

Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición se cura con el Elixir Estomacal de Sáiz de Cárlos.

Ama de cría

Se ofrece Leonor Sánchez, primariza con leche fresca.

Yesc

de las Hortichuelas. El mejor que se conoce.

Depósito, Plaza del Carmen n.º 1.

Se venden

puertas y ventanas procedentes de derribos y una colección de bancos nuevos, de 4 a 5 asientos.

Razón: Regocijas, 57.

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uvera

Navarro y Martínez, Príncipe 17.-Almería

El pallebot «PURA BENEYTO»

Admite carga para ALICANTE Saldá a fijamente el día doce del corriente.

Su consignatario, Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos Andén de Costa 46

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez

Paseo del Príncipe 22

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado talleres de composuras de relojes con todas clases de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa»

G. Godoy Enriquez

—O— MEDICO —O—

Consulta, de 2 a 4

REYES CATOLICOS, 5

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel «La Perla»

Se admiten

uno o dos caballeros estables para vivir en familia, Hernán Cortés, 3.

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles

14 años de profesión

ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos finos, titulado «La Oriental» Paseo del Príncipe núm. 20 esquina del Hotel Simón. No se exige prima ninguna por el negocio.

Para informes su dueño.—Gervasio Losana.

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

De abastecimientos

En virtud de las gestiones llevadas a cabo por el ministro de abastecimientos señor Ventosa el general Jordana ha comenzado a la junta superior de subsistencias que ha autorizado la exportación con destino a la península de 300 toneladas de aldero en grano destinado a la alimentación del ganado con lo cual se atiende a una de las conclusiones de asamblea del gremio de carnes celebradas recientemente en Madrid.

La epidemia

Las noticias que se tienen respecto al estado sanitario de la península son graves. De Granada dicen que en Caniles el juzgado se ha visto obligado a recoger las llaves de muchas casas por haber muerto familias enteras y los parientes de las mismas a consecuencia de epidemia. De Cáceres comunican igualmente que en Zorita ha habido 900 invasiones. En Carballino aumenta la epidemia. Hasta ahora se han dado 300 casos, falleciendo dos de los atacados. En la Coruña hay 500 atacados entre el elemento civil y 45 en el militar.

Lo que tratará el Consejo

Comunican de San Sebastián que se confirma que en el Consejo de hoy será aprobado el proyecto de autorizaciones. Dicho proyecto será llevado a las Cortes para que el Gobierno que sustituya al actual, tenga vida desembarazada en el orden económico. El conde de Romanones piensa llevar los presupuestos de Instrucción pública para el año próximo con el aumento de más de diez millones de pesetas. Además introducirá reformas importantes que seguramente han de satisfacer al magisterio de primera enseñanza. El señor Maura piensa regresar mañana a Madrid.

En Barcelona se agrava la epidemia

Se reciben noticias de Barcelona participando que las autoridades siguen dictando disposiciones para cortar los progresos de la epidemia que se extiende con caracteres alarmantes. Continúan abrigándose los optimismos de costumbre, pues oficialmente solo se dice existe un pequeño padecimiento de fiebres tifoides. Esto no obstante las defunciones aumentan cada día más. Ayer se efectuaron 225 enterramientos de ellos 25 de caridad. En algunos cementerios siguen llegando anochecido comitivas mortuorias. Ante tal número de fallecimientos y en vista de la falta de medios para el transporte de cadáveres se ha dispuesto establecer un turno riguroso para enterrar a los que van falleciendo. También tratan de habilitar ca-

miones públicos para el transporte de cadáveres de las familias socorridas por la beneficencia.

Las autoridades sanitarias estudian la posibilidad de poder hacer los traslados de los muertos durante la noche. Una de las medidas adoptadas ha sido la de disponer que los duelos se deepidan en las puertas de las parroquias respectivas recorriendo el menos trayecto posible. También se ha ordenado la destinación de las oficinas del Palacio de Justicia.

El cuerpo de bomberos procede a la limpieza de las calles por medio de las mangas de riego.

Comentarios ingleses

Comunican de Londres que Westminster Gazette a propósito de la petición de paz de Alemania ha escrito lo siguiente:

Las palabras de Wilson tienen siempre su sello de original persona. Su respuesta a la nota de Alemania realiza las esperanzas de las potencias aliadas de Europa.

El presidente es breve; pero pone las cosas sobre su punto.

Reduce las preguntas a los extremos esenciales de aceptación o negativa de los cuales depende el fin o la continuación de la guerra.

Esta respuesta significa para el prusiano que su causa está perdida.

Momentos gravísimos

El inspector General de Sanidad ha dicho refiriéndose a la situación sanitaria de la península ha hecho las siguientes declaraciones:

La situación sanitaria es verdaderamente grave.

La epidemia se ha agudizado en toda España, resultando insuficientes los elementos que poseemos para atajar el mal.

Se han redoblado los esfuerzos para aminorar los efectos de la epidemia, enviando para ello a los pueblos médicos, medicamentos y recursos de todas clases.

La incuria del proletariado facilita el desarrollo del mal que tantos daños está causando.

Ha marchado a Francia una comisión de facultativo para estudiar allí la epidemia.

Toros en Madrid

Se ha celebrado esta tarde la corrida de despedida del Gallo, lidiándose seis toros del Marqués de Guadalest y uno de Contreras.

En la plaza hay lleno completo. Rafael capotea bien al primero.

Camará y Joselito colocan buenos pares de banderillas, siendo ovacionados.

El Gallo brinda al duque de Tovar dirigiéndole un largo saludo.

En el centro de la plaza realiza una faena adornada.

Pincha dos veces a su clásica manera y remata con un descabello (aplausos).

Joselito veroniquea bien al quinto al que hace una faena vistosa.

Atiza un pinchazo y repite con una coria que mata.

En el quinto capotea colosalmente.

Banderillea, colocando cuatro pares colosales que levantan tempe-

stades de aplausos.

Después muletea valiente y adornado y atiza una estocada corta superiorísima (ovación y las dos orejas).

Limeño regular con sus dos toros. Camará mal.

La consulta de Villanueva

El presidente del Consejo señor Villanueva facilitó a la prensa su contestación a la consulta que elevó al rey.

Aconsejó al monarca que siguiera el actual Gobierno siendo sustituido el señor Alba, por la persona que prepara oportuna el presidente.

El Gobierno en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que mañana saldrá para Madrid todo el Gobierno, incluso el señor Dato.

Se hacen grandes comentarios acerca del Consejo de esta tarde, suponiendo que señalará la fecha de la apertura de Cortes.

Es muy probable que esta no pueda ser antes del día 22.

Asegúrase que dada la situación sanitaria y las malas condiciones higiénicas del Congreso, se celebrarán pocas sesiones; las necesarias para votar la Ley de autorizaciones y legalizar la situación económica.

El señor García Grieco acompañado del gobernador civil estuvo en Irún, visitando la estación sanitaria.

Los viejeros quedaron satisfechos de las instalaciones.

También estuvieron en Beodía y en Pasajes.

A las once de la mañana conferenciaron los señores Dato y Romano nes.

Este dijo que el rey telefonó diciéndole que no se pusiera el uniforme.

Dice el conde, que ha jurado diecisiete veces cargos ministeriales, siendo esta la primera vez que lo hace estando el rey en cuna.

San Sebastián 10.—A las tres de la tarde llegaron los ministros al Ministerio de Jornadas.

Todos llevaban expedientes de sus distintos departamentos.

Anunciaron que por la noche regresarán a Madrid.

Se ha formado una extensa combinación de Magistrados.

Al salir los ministros de celebrar Consejo facilitaron a la prensa la siguiente nota oficial:

El señor Dato informó al Consejo de la situación internacional.

El Ministro de Marina dió cuenta de las noticias recogidas acerca de los últimos torpedeamientos de buques españoles.

Sobre este asunto el Consejo adoptó acuerdos que se harán públicos después de ejecutados.

Se acordó que el próximo día 22 se verifique la apertura de las Cortes.

A propuesta del señor Miranda se acordó anunciar subasta para construir el edificio destinado a ministerio de Marina.

Durante la celebración del Consejo llegó el ministerio de jornada el encargado de negocios yanquis, sido recibido por el jefe del personal.

Firma de la presidencia

Entre los decretos de la presidencia del Consejo de Ministerios sometidos hoy a la firma del monarca figuran los siguientes.

Admitiendo la dimisión al señor Alba y nombrando en su lugar al conde de Romanones.

Encargando interinamente de la cartera de Gracia y Justicia al señor Maura.

Aprobando las plantillas del personal administrativo subalterno de la Subsecretaría de la presidencia.

Disponiendo que se publique en «La Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» la lista de las variantes que los ministros propongan en relación con el artículo y productos que señala la Ley de 14 de febrero de 1907.

Rosado protesta

El subsecretario de Gobernación señor Rosado hoy significó a los periodistas su protesta contra la campaña alarmista que hacen algunos periódicos con motivo de la epidemia de gripe.

Negó que pasarán los portugueses sanos ni enfermos por la frontera.

«Es imposible—agregó—evitar que hacen los españoles por la frontera, porque el humanitarismo impide abandonarlos.

Los enfermos se atienden convenientemente en Porbon e Irúa, barracas con capacidad para 600 personas.

Dijo que en cuestión de precauciones sanitarias se había ligado a la dictadura.

Han sido cerradas ambas fronteras y acordadas por fuerzas de la benemerita.

Estos nos ha valido reclamaciones de Francia y Portugal.

Más de la epidemia

En el Hospital de Santa Cruz de Tenerife hay 1.400 enfermos con la gripe.

Aumenta en los cuarteles el número de atacados.

Jamás aumenta en Lérida, habiéndose cerrado todas las escuelas.

Continúa esta noticia, la enfermedad en Granada.

En Zaragoza la epidemia realza progresos.

La graduada de Serón

Ha sido nombrada directora de la escuela graduada de Serón, la maestra doña Francisca Ortiz Guaman.

La condesa Guaqui

Dicen de San Sebastián que ha fallecido la condesa Guaqui, virtuosa dama que gozaba de general estimación entre la aristocracia madrileña.

De Canarias

Recíbense despacho de Las Palmas comunicando que la prensa elogió unánimemente la campaña iniciada por el alcalde señor Navarro Tarón que viene prestando asistencia facultativa a los enfermos, como médico titular.

Se reclama un homenaje para tan digna autoridad que ha hecho una labor meritoria en el lazareto de Gandos, construido a sus expensas.

El vapor «Infanta Isabel» desembarcó en Gandos, 400 atacados, de los cuales han sido ya dados de alta 132.

Orante la travesía fallecieron 34 teniendo que ser echados al agua seis de los cadáveres.

Infantes que regresan

Dicen de Santander que ha marchado a Madrid la Infanta doña Isabel, con su hermana e hijos los infantes don Carlos y doña Luisa.

Obispo grave

Se encuentra gravemente el obispo de Pamplona.

El enfermo tiene fiebre muy alta, temiéndose un fatal desenlace.

La jornada mercantil

Telegrafía de Cádiz que la Asociación de dependientes del Comercio ha pedido a la Junta de Reformas sociales que obligue a que se cumpla la Ley de la Jornada mercantil, imponiendo sanciones a los patronos que no la cumplan.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid
Cambios del día 10 de Octubre 1918
Deuda 4 0/0 Interior .. 79'60
» 5 0/0 Amortizable .. 97'90
» 4 0/0 » .. 87'90
Francos cheque .. 87'75
Libras cheque .. 20'87
Banco de España .. 501'00
Banco E. de Crédito .. 128'00

Se compra

A buen precio, cera de abejas secas.
En la calle de la Reina núm. 8

Papel viejo

Se compran papeles y grandes cantidades. En cantada, 8.

Se compra

Toda clase de desperdicios de cer.

Barriles de pino

con serrín varas y pías.
Informar J. Sánchez Picó.—Obispo Orberá, 4.



REUMATISMOS GRIPES
JAQUECAS NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS
RHODINE
(Eter acetílico del ácido ortoxibenzóico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE - PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Fábrica de hielo y de aserrar madera DE ANDRES APARICIO

Venta de hielo superior, cristalizado. Se asieran toda clase de maderas para barriles, caja y demás obras de construcción a 6 pesetas hora. Calle de Séneca (Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real).

LA URBANA

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1888

Domicilio social: Rue 1 a Poletier, 8 y 10. - PARIS
Delegación general para España. - Carrera de San Jerónimo 34. - Madrid
Delegación para Almería y su provincia:

JOSE ALCALAZ GIMENEZ
WENDEL NUÑEZ 22

Compañía General de Seguros (S. A.) BARCELONA

Seguros Marítimos y de guerra
Primas reducidas para barriles de uva

Pólizas simples y de bonos
Delegado general para Almería y su provincia
JOSÉ SÁNCHEZ PICÓ—Calle del Obispo Orberá, 4

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA RAMO MARITIMO

“LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES”
Sociedad Anónima de seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.
Primas cobradas desde Abril 1917 hasta Junio 1918 Ptas. 5079950'12
Siniestros y averías pagadas en el mismo periodo 2445337'03
Agentes en todos los principales puertos de la península.
Agencia General para España y Portugal, CORTES 603. - BARCELONA
Agente en Almería y su provincia.

Don Emiliano Abad Capella.-Calla, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 19 Julio de 1918
Primas reducidas

Droguería del Santo Cristo

CARBURO
Una veinticinco kilo

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella
CONSTITUIDO EL DEPOSITO DE 250.000 PESETAS. EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal
José Solé Oliva

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3.969.679'71
Siniestros pagados en España en el último ejercicio. 1.426.459
Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3.421.412'46
Siniestros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio. 1.865.703'25

Autorizado por la Compañía General de Seguros en 10 septiembre 1910
AGENTE PARA LA PROVINCIA:
Guillermo Martínez Vizconti.-Almería